

“AÑO INTERNACIONAL DE LA LUZ Y LAS TECNOLOGÍAS BASADAS EN LA LUZ”
“2007 - 2016 DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU”
“AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

LEY ORGANICA 27972 DEL 26-05-2003

LEY 8230 DEL 03-04-1936

ACUERDO DE CONCEJO N° 004-2015-MPMN

Moquegua, 20 de Enero de 2015

EL CONCEJO PROVINCIAL DE “MARISCAL NIETO - MOQUEGUA”:

VISTO, en “Sesión Extraordinaria” de la fecha, la Carta del 12-01-2015, mediante la cual el Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, invita a participar de los actos de Posesión del nuevo Mando Presidencial del Estado Plurinacional de Bolivia, a llevarse adelante el día 22 de enero de 2015.

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son los Órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, tal como lo señala el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con los Artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972;

Que, el Inciso 11) del Artículo 9° de la Ley 27972, establece que es atribución del Concejo Municipal Autorizar los Viajes al Exterior del País que, en Comisión de Servicios o Representación de la Municipalidad, realicen el Alcalde, los Regidores, el Gerente Municipal y cualquier Otro Funcionario;

Que, el día 22 de Enero de 2015, se llevarán a cabo los actos centrales de Posesión del nuevo Mando Presidencial del Estado Plurinacional de Bolivia;

Que, en consecuencia es necesario dictar el correspondiente acto administrativo que Autorice la participación del Alcalde Provincial de “Mariscal Nieto” en dichos actos;

En uso de las facultades concedidas por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú promulgada el 29-12-93 y modificada por la Ley N° 27680 del 06-03-2002, al amparo de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 de fecha 26-05-2003 y Ley N° 8230 del 03-04-36, el Concejo Municipal en “Sesión Extraordinaria” de la fecha;

ACORDO:

Autorizar al **Alcalde** Provincial de “Mariscal Nieto” **Dr. HUGO ISAIAS QUISPE MAMANI**, para que participe en los actos centrales de Posesión del nuevo Mando Presidencial del Estado Plurinacional de Bolivia, a llevarse a cabo el día 22 de enero de 2015, en La Paz, Bolivia.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

Dr. HUGO ISAIAS QUISPE MAMANI
ALCALDE

